

Este periódico sale todas las tardes, excepto los domingos. Se suscribe en Madrid, en las librería de *Cuesta*, en la *Estranjería*, calle de la *Montera*, núm. 36, y en la *Cangrejera* calle de las *Huertas*, n.º 35, cuarto bajo de la izquierda. En las *Provincias* en las principales librerías y administraciones de *Correos*.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
 En las Provincias. 14
 Un trimestre. 40
 En el Extranjero. 50

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

EL CANGREJO.

PARECE QUE LA CUESTION DE REJENCIA ES CUESTION DE MIEDO.

Ya sabrán nuestros amados lectores que el partido progresista neto, el saltamonte de pura raza, los trinitarios en una palabra, estaban y están llenos de un terror pánico, sin querer votar *uno* ni atreverse á votar los *tres*, mirando de reojo el sable de *Luchana*, y calculando medrosamente todas las probabilidades de lo que resultaría y podría resultar en todos los casos y eventualidades posibles.

VV. no estrañaban nada de esto, porque ya saben y les consta que nuestros cigarrones, á pesar de sus bocanadas, de sus pronunciamientos y de sus fieros, son pobre gente y de poquísima lacha. Asi es que al verles ir y venir, reunirse y arremolinarse, como rebaño perseguido de lobos, lamentarse y llorar, nadie creía ver cosa que no fuese muy natural y corriente, y todo el mundo se reía, porque risa y no otra cosa podía causar la misera situacion á que su imprudencia les habia reducido.

Pero lo que nadie podría imaginar, lo que escede á toda humana creencia, lo que

debe tenerse por altamente inverosímil, para dójico y absurdo, es el rumor, que entre el progreso ha principiado á correr para estenderse de allí á otros círculos de la sociedad, y por el que se supone nada menos que el vencedor de *Morella*, con todos sus uniformes, bordados, cruces y títulos *tiene miedo* á sus adversarios en la cuestion de *Rejencia*, y no sabe qué resolver en el caso de que ellos se empeñen en sostener la trina.

He aqui una cosa incomprendible é in-calificable, y que sin embargo se dice por ahí y se acredita, y se estiende. Admírense VV! Horripílense! y pásmense hasta tener convulsion de nervios! ¡El Duque *tiene miedo* á los cigarrones!

Con que es decir, si es que por un momento puede suponerse cierto tal rumor, que el Duque no conoce ni pizca la gente con quién trata, y con quién ha estado unido últimamente! Es decir!.... Tantas cosas habia que decir, que no acabariamos en un siglo..... Miedo él!; Y miedo á quién! Vamos, vamos, es cosa de delirar. Y si vieran VV. con que formalidad lo afirman personas que se pretenden bien informadas!

Miedo, sí, vemos que hay en el Congreso, donde la comision nombrada al efecto ha planteado la cuestion de *Rejencia* en su mas mínima espresion de candidez y de reserva y su dictámen se ha aprobado sin que

nadie diga esta boca es mia. ¡Pero el Duque Por Dios que es ilen que desatina y confunde.

Nosotros no queremos seguir hablando del asunto, porque se nos ocurre que sin irnos en ello nada, nos vamos á asustar tambien; pero confesemos de todos modos, que seria cosa chistosa que la *cuestion de Rejencia*, no fuese mas que *cuestion de miedo*. ¡Vivir para ver!

SESION DE AYER.

Nos proponemos presentar diariamente en nuestro periódico la fisonomía, que no podrá ser sino caricatura, de la sesion que el día antes haya tenido lugar en el Congreso. Nuestro objeto, ya lo saben los lectores, es hacer que ellos se rian y nosotros tambien; indudablemente se consigue el fin, presentando un fiel retrato del sainete que todos los días y á una misma hora se representa en el teatro del Espíritu Santo. Por fortuna la entrada es gratis; aunque no hay necesidad de tomarse la molestia de ir, puesto que de muy buen grado contaremos á nuestros lectores las particularidades que ocurran, y no haremos otra cosa que traer chismes á esportadas. En la inteligencia de que allí no se representan tragedias: es género para el que no han nacido

que por lo malo parecen cómicos de la legua, y nosotros creemos positivamente que algunos lo son.

El sainete de ayer fue como todos, alegre y divertido. La escena pasaba en uno de los barrios de Madrid. Se reunieron algunos individuos para fingir que trataban de un asunto; pero se anduvieron por las ramas, y al fin y al cabo no se habló del particular.

Era el caso que se figuraba un personaje (ya ven ustedes! personaje de sainete) el cual no salió á las tablas, y aquellos hombres aparentaban tenerle algún miedo. Los principales actores fueron un tal Collantes, (D. Antonio), un tal Muñoz Bueno, *gracioso serio*, un tal Villa y otros tales. Todos lo hicieron muy mal, y merecieron una grita. Muñoz Bueno cuando representa, sube y baja con tanta velocidad una mano derecha que Dios le ha dado, juntamente con otras cosas, que no parece sino que está tocando el fandango para que lo baile el maestro Cortina.

En fin ayer se habló un poquito; pero todos tuvieron el gusto de no cometer indiscrecion alguna, ni comprometerse. Luego, asi que concluyó aquello, es decir, asi que manifestaron que estaba vacante la Regencia, que verdaderamente es una noticia fresca, y que nada mas habia que hacer, se levantó Alvarez Miranda, jóven que tiene la debilidad de creerse republicano y revolucionario, y no sabemos cuantas cosas mas, y se puso á decir que maese Cortina habia quebrantado la Constitucion. Esto fué lo mismo que rascarle á maese Cortina, el cual aseguró que pediria un voto de indemnidad. Se nos antoja que debió de equivocarse y decir en su lugar, que lo que él apetecía era un voto de indignidad, que nosotros le concederíamos gustosísimos y sin vacilar.

El que allí hace de barba, llamado Argüelles, brota palabras á diestro y siniestro por todas las coyunturas de su cuerpo, cosa nunca vista hasta ahora. Es una verdadera inundacion de frases. Para decir aver la cosa mas sencilla del mundo que los anteriores presidentes del Congreso por muy habladores que hayan sido, no han podido expresar nunca con mas de seis palabras, tuvo la habilidad de emplear medio diccionario de la lengua, y sospechábamos sino tendria bastante.

Esto es, en compendio, lo que aconteció ayer. Proseguiremos otro dia, y al cabo lo-graremos hacer que nuestros lectores vayan conociendo á toda aquella gente que en verdad es algo difícil.

CRÓNICA ESTRANJERA.

Alema 10 de marzo. El rey Othon ha concedido varios ascensos y condecoraciones al ejército, en solemnidad de su aniversario. El pueblo se manifiesta muy satisfecho.

La poblacion cristiana candiota se ha rebelado contra el gobierno turco. En Arcania tambien han ocurrido sucesos de la misma especie, y el gobierno toma medidas energicas para contenerlos.

El banco de los señores Green que consta de seis millones de dracmas, comenzará al momento sus operaciones.

Roma 16 de marzo. Ha muerto el cardenal Marco y Catalan, Español, no quedando mas que el señor Cienfuegos del mismo pais.

París 30 de marzo. La Cámara de los Pares terminó la discusion general de la ley de fortificaciones, pasándose en seguida á la discusion por artículos.

La cuestion de Rejencia en España llama mucho la atencion aquí, y solo se desea que ganen con su resolucion el trono de Isabel, y la tranquilidad del pais.

Muchos periódicos de las grandes potencias, se dan el parabien de que la Francia haya vuelto á entrar en el gran concierto europeo. Este hecho, que aparece como indudable, facilitará la resolucion de otras cuestiones menos importantes que las de Oriente, pero que podrían afectar los intereses de la Europa, sino reinase la mas completa armonia entre naciones poderosas y delicadas. Por todas partes se escuchan palabras de conciliacion y amistad que suceden á la desconfianza que habia empezado á nacer.

Marsella 31 de marzo. El último movimiento revolucionario en esta ciudad ocurrido, no era aislado. A la vez sucedian dórdenes en otros pueblos, y se preparaban otros á secundarlos. En Bourteson se habian fijado proclamas sediciosas. En los pueblos de Cabries, Bouc y Simiani se han visto algunos hombres con cintas de color en los sombreros, recorriendo las tabernas y recogiendo suscripciones para la república. Las autoridades han hecho prender á dos sujetos que se juzgan iniciados en estos movimientos.

Bruselas 28 de marzo. El rey Leopoldo se resuelve á modificar el ministerio por no disolver el senado. Mr. de Meulenaere ha sido llamado para recomponer el gabinete.

El predicador Barbreix se ha retractado en el púlpito de las alusiones que habia hecho en un sermón á la reina de los Belgas, quien resentida por ellas no habia asistido despues á la iglesia, sino concluido el sermón.

Berlín 20 de marzo. La emperatriz de Rusia que tomará este verano los baños de Erns, saldrá de San Petersburgo á primero de junio, y llevará consigo á la gran duquesa Alejandra, estará en Berlín unos dias y proseguirá su camino á Erns. Luego pasará á Silesia y a Fribac, para presenciar las evoluciones militares.

CRÓNICA DE LAS PROVINCIAS.

Barcelona 31 de marzo. La asociacion patriótica ha dirigido al ayuntamiento y diputacion provincial una esposicion votada por setecientos ciudadanos reunidos, contra el decreto de la Rejencia de 14 de febrero mandando disolver las sociedades patrióticas de España. Son notables las ideas y las palabras vertidas en la esposicion. Califica los actos todos del actual gobierno, de tiranos y absurdos, y manifiesta, que cuando en setiembre se levantaron los buenos progresistas para gritar; abajo los tiranos! se reservaron el derecho de gritar mañana; abajo los tiranos! En el ayuntamiento hubo con este motivo una sesion, á la que asistió el gefe político y una comision de la diputacion provincial, que acordaron no dar cumplimiento al mencionado decreto hasta recibir contestacion á las esposiciones de los patriotas. No obstante todo esto, la asociacion patriótica está disuelta de hecho por ahora, segun dicen los mas netos, á fuerza de las intrigas de los agentes del gobierno. Pero no se descuidan algunos en darle nuevo impulso y gritar con mas desenfado que nunca.

Málaga de idem. Es escandaloso el contrabando que en esta ciudad se intrduce para su consumo y el de los pueblos de esta y otras provincias. Los empleados de todos, ó casi todos, son nuevos, lo favorecen abiertamente, y nadie ignora lo que cada introductor paga por asegurarlo. Pero este es el premio de los buenos servicios que han hecho ciertas personas al actual y agracido gobierno. Un destino es poco; es menester sacarle todo el jugo posible.

Alicante 1.º de abril. El señor gefe político ha expedido órdenes á los ayuntamientos de la provincia para que cooperen unidos á los párrocos, á fin de que los matrimonios convencionalmente separados, se unan inmediatamente.

Vinaroz 1.º de abril. Se trata activamente de la demolicion de los puentes del Maestrazgo. Creemos esta medida muy espuesta, porque no todos los facciosos duermen, y podrán mañana encontrar menos obstáculos si tratasen de levantarse.

Oviedo 31 de marzo. En la sociedad económica ha comenzado á tratarse un asunto que puede hacer mucho bien al pais. Hay un crecido número de fanegas de tierra que anegan, en parte las crecientes de la ria de Avilés, y se piensa en convertir las en terrenos productivos, vendiéndolos, ó censualizándolos. En la sociedad ha dominado esta última idea, aunque se teme no suceda así en la diputacion provincial. Esta cuestion, como todas las que hoy se agitan, se hace de partido, y no hay cosa mas á propósito para que se resuelva desacertadamente.

Almería 26 idem. Para que se vea el crédito y confianza que va inspirando el actual Gobierno, ó lo exenta de vicios que está la administracion, vaste decir, que unas fincas nacionales que se subastaron en 1838 en 795,100 rs., y cuya subasta quedó nula contra la voluntad de los compradores, han sido rematadas ahora en 511,200 reales. En todo lo que á asuntos de esta clase

corresponde, se nota, en esta provincia, ó mala fé, ó apatia, ó la mas ósosa ignorancia de parte de las oficinas de Hacienda.

En pocas partes se han respetado mas que en esta provincia las disposiciones de las juntas de setiembre. No solo han confirmado las autoridades de Hacienda á los empleados puestos por ellas, los mas de ellos ineptos ó sin méritos, sino que han calificado á su placer las cualidades de los depuestos, y no han dado curso á aquellas solicitudes, cuya justicia no podian desmentir. No tardarán en tocarse los efectos de tanto descuido.

Talavera 4 de abril. Tenemos aqui al batallon antes conocido por de granaderos del general Narvaez. Los oficiales del regimiento de Luchana á que hoy pertenecen, dispusieron un convite al que asistió gran número de personas escogidas, y en el cual reinó el mayor orden y entusiasmo, y se tocaron, por una lucida orquesta, varias piezas de música lindísimas.

Tuy 31 de marzo. Grande sensacion ha causado en los corazones de todos la alocucion de Su Santidad. Respecto á la parte religiosa se teme, y se teme con razon, que se rompan los lazos que nos unen á la cabeza de la Iglesia, y respecto á la de interés particular, temen algunos la inseguridad de las compras nacionales, y estos temores bastan para inquietar los ánimos, por muy lejana que sea la probabilidad de que se verifiquen. El señor Becerra y Ferrer llevan todo el odio que enjendra esta ocurrencia, promovida por un obispo que no puede estar bien con Roma. Así es que ya que nuestros males no pueden terminar solo de-seamos que se aminoren, y se nombren por

fin una rejencia, que al menos nos señale un camino y un objeto. De otro modo no es posible vivir.

Cuenca 2 de abril. De nada sirven aqui las sentencias judiciales: los Magistrados están de mas. Mas de cincuenta vecinos de Salvacáñete reunidos en tumulto, se han dirigido á las ventas de Vallecarmóna, Agüa enmedio, Torreñuete, Masegoso y otros puntos, que pertenecen á varios títulos, y surcando las tierras y dividiéndolas en quifiones, previnieron á los colonos se abstuviesen de labrarlas, porque solo ellos son dueños. La autoridad judicial que las habia declarado, en fallo definitivo, de propiedad de aquellos títulos, ha conocido ya de este atentado, y esperamos no se dejen impugnes tales desmanes.

Orihuela 30 de marzo. En Torreveja, como en todas partes, brilla en los progresistas el amor á la justicia y el respeto á la ley. Hecha la eleccion de ayuntamiento, la perdieron por un gran número de votos; por su influjo en la capital, fue anulada por la diputacion provincial, y procedió á repetirla. Volvióse á ganar por un número de votos aun mas crecido. Volvieron á influir en la diputacion, y la diputacion volvió á anularla, y hétenos aqui que nos dicen terminantemente, que cien veces que se haga se declarará nula, sino salen nombradas las personas que quiere el partido del movimiento.

Esto es legalidad, esto es justicia, esto es lo que se llama libertad.

Cádiz idem. Piénsase instalar aqui un periódico republicano en relacion con la gente de la Alameda de Sevilla. No le aseguramos éxito político ni material.

AGFOS DEL GOBIERNO.

Ha sido nombrado senador por la provincia de Huesca el Sr. D. José María Calatrava por fallecimiento de D. Teófilo Escudero.

Han sido nombrados fiscales en propiedad de la audiencia de Granada D. Leon Herques, clecto para igual plaza en la de Manila; y para esta D. Antonio Chacon y Cebrian, agente fiscal, fiscal habilitado que ha sido de la audiencia de Albacete.

Con fecha 18 de enero último se dirigió por el ministerio de Gracia y Justicia al de Hacienda, una orden que publica hoy la Gaceta, relativa á que se abonen á los ministros, jueces y sabalternos nombrados por las juntas, audiencias ó regente en virtud del pronunciamiento de setiembre, los sueldos correspondientes al tiempo que acrediten estar desempeñando ó haber desempeñado sus destinos, y que en cuanto á los haberes de los separados, y suspensos, se cumplan las disposiciones del decreto de 6 de noviembre de 1840.

METRALLA.

No contento el Sr. D. Pedro Mendez Vigo con que el congreso escuchara sus donosas interpelaciones al gobierno, ha hecho

FOLLETIN.

Al tocador de un novel diputado en el dia de S. José, para la sesion de apertura.

Por compasion, santo cielo,
Qué tormento, qué dolores,
Qué fatigas, qué sudores,
Qué angustias, qué desconsuelo!
¡Solo verlo eriza el pelo!
¡Oh qué martirio sin fin!
Déjenme de figurin,
¡Voto á Riego! no apretad!
¡Virgen de la Soledad,
Libradme del corbatin!
Verdugo de mi cogote,
A quien mas que al rayo temo,
Tú ponés tu duro extremo
Mi malhadado gañote;
Haces que jure, que vote,
Me ponés haseo y mohino,
Me sacas fuera de tino,
Y causas mas impresion
Que importuno moscardon
Al fatigado pollino.
¡Quién pudo con ira tanta
Esa máquina inventar?
¡Puedese acaso amoldar
La endurecida garganta?
¡Juró por la casa santa

Que si me le visto al fin,
A imitacion del rocin
A quién aprietan la silla,
Haré que salte la hebillas
Y arrojaré el corbatin.
Mas no sucederá tal,
No sustrará mi gaxnate
De un corbatin el embate
Y la congoja infernal.
Que traigan el acial
Los bárbaros inhumanos;
Que traigan cuerdas y alanos,
Nunca podrán conseguir,
El hacerme sucumbir
A corbatines tiranos.
Venerables franciscanos
Libres sus cuellos llevaban,
Y aun mas libres se ostentaban
Los gerónimos ufanos.
¡Ay seraficos hermanos!
¿Por qué se nos ha negado
La libertad á tal grado?
Si libres queremos ser,
¿Cómo consentir tener
El pescuezo esclavizado?
¿No basta llevar sombrero
Y ajustados pantalones?
¿No basta lucir botones
Bien dorados, bien de acero,
En un fraque que primero
Fue probado á cien personas?
¿No basta que el diputado,
Yendo como alierrojado
Con trabillas y con guantes,

Olvide lo que era antes?
¿Para qué mas intencionas?
¿Es esta la independencia?
Que nos habian preparado
Los que con trage importado
Apuran nuestra paciencia?
Fuera la estraña influencia,
Fuera ese mueble tirano;
Y si he de ser vuestro hermano,
Afrancesados ruines,
¡Abajo los corbatines!
Yo soy neto castellano.
Porque para pescar algo
A riesgo de sofocarme,
Sin nada quiero quedarme,
Que para muerto no valgo.
Mi proceder es hidalgo,
Y así, sabed desde antes,
Que si he de ser del progreso,
Si me siento en el congreso,
Si admito un destino al fin,
Ha de ser sin corbatin,
Sin trabillas y sin guantes.
Con el corbatin no quiero
Ni aun la regencia aceptar,
Pues es muy triste espirar
En un tormento tan fiero;
Desde luego yo prefiero
A honrosas diputaciones,
A empleos y destinaciones,
Y aunque me deis un capelo,
Quedar como estoy en pelo,
Y volverme á mis terrones.

que el *Hurocan* reimprima y circule la conversacion que S.S. tuvo con el Presidente con motivo de una de ellas. Pasados estos dias en que los ciegos ganan su pitanza con la pasion y el romance de la Samaritana, esperamos oírles cantar por esas esquinas las interpelaciones del Sr. D. Pedro, y asi se lo avisamos á los aficionados á la *música* ratonera.

Si como el reglamento concede facultades á los diputados para interpelar, se las concediera tambien para repelar á los Sres. ministros, á la hora en que esto escribimos, el ministerio de setiembre tendria la cabeza como una calabaza. Llueven interpelaciones sobre él, no se hace otra cosa en el Congreso. Se principia la sesion interpellando al Gobierno. Continúa la sesion respondiendo el Gobierno á las interpelaciones que no quedaron satisfechas en el dia anterior; y concluye la sesion anunciándose una interpelacion al Gobierno para el dia siguiente.

Parece que ha habido algunas desgracias ocasionadas por la dificultad que el Sr. ministro de Estado tiene en dar direccion á sus narices por los estrechos pasos del Congreso. Han sido ya atropellados algunos diputados; y para evitar el estrago que hace el espantoso miembro, se ha resuelto en sesion secreta, que S. E. no pueda entrar en aquel recinto sin postillon ó delantero, como el que llevan los tiros de las diligencias. El Sr. Baeza se ha ofrecido á prestar este servicio en obsequio de sus compañeros, y por la mayor comodidad que presta la diminuta estension de su persona. S. S. montado á la punta del horrendo narigon, tomará las vueltas por los pasos peligrosos, avisando con el chasquido del látigo á los que se encuentren al paso.

Apenas han empezado estas Cortes sus trabajos, la iglesia ha cubierto de luto sus altares y ha entonado el *salmo de profúndis*.

Ayer martes murió la cuestion de Regencia para resucitar por Pascua florida; antes de resucitar tendrá que bajar á los infiernos, de donde nos tememos mucho que salga tiznada y fea, más de lo que se iba poniendo.

El Sr. Duque de la Victoria, elevado, segun dicen, por el voto del pueblo á las supremas regiones en que se halla colocado, no se digna dejarse ver de ese pueblo que tanto le estima, en el asiento de que puede disponer en los cuerpos colegisladores como presidente del Consejo de ministros. Ofendido de esta conducta, quisieran algunos poner en el respaldo de su silla el ró-

tulo que pusieron en la de un guardian que nunca asistia al coro: ESTA SILLA SE ALQUILA.

Rompió D. Joaquin Ferrer antes de ayer el vidrio delantero de su berlina, al acercarse á él las narices; y del impulso estas atravesaron la espalda del cochero, de modo que la punta salió por el pecho. Como afortunadamente tenemos médicos y boticarios en estas Cortes, el herido fue curado al momento, y ya está fuera de peligro. ¡Y luego dirán que el actual Gobierno carece de fuerza! ¡Cáspita!

Gobierno de charlatanes, tal es el nuestro: todos los ministros parecen aleccionados por el macareño. El Marqués de Nariz longa ha tenido atrevimiento para presentar á las Cortes el presupuesto de ingresos, consistentes en 800 y mas millones. ¿Por qué no dice el diplomático y financiero de callejuela, que este ingreso es imaginario, pues la mitad de las rentas están contratadas y empeñadas por los anticipos que á cuenta de ellas ha percibido el Gobierno? Papel y no más que papel es lo que ingresará en el Tesoro. Viva la charla.

La comision sobre asuntos de nueva Regencia que ha designado el Senado, está compuesta de trinitarios, y trinitarios nombrados senadores por el maestro Cortina. Esto si es jugar con dos barajas

No era carpintero en bruto el concejal que mandó la tortilla con caer la araña, era un vidriero. Tambien tenemos en el Ayuntamiento á un herrador, y no faltan bestias á quien *asegurar por los pies*.

Las señoras de la sociedad protectora de las casas de espósitos, destituidas de sus funciones por la brutalidad de la junta Ferrer-Corradi, se han negado al ayuntamiento que les suplicó pidiesen esta semana en las iglesias, para sustento de los niños espósitos. Otras señoras de distincion á quienes se ha hecho igual súplica, se niegan lo mismo. Los patrioterros Ferrer, Corradi y otros de la misma raza, deben sustentar los establecimientos de beneficencia, tan bárbaramente sacrificados por sus soberanías septembristas.

En este bendito pais cuando menos se espera salta una liebre. Y hasta ahora habiamos tenido diputaciones provinciales que se ocupaban de política, de administracion (es decir de administracion no, que es griego en España y mas entre progresistas) de hacienda, de provisiones, de ayuntamientos, en fin de muchísimas cosas. Nos faltaba una que se ocupase de asuntos eclesiásticos. Ya tenemos á la de Albacete, que segun nos

dice el *Eco*, se ha erigido en *Concilio*. Esto es progresar y lo demás es chanza.

Dice la diputacion en una esposicion á las Cortes, que ha visto con tanta sorpresa como escándalo la alosucion del pontífice Gregorio XVI. Lo que toda España y el mundo todo verá con sorpresa y escándalo es, que cuatro paletos ó dómines de aldea, con dos empleados del pronunciamiento, se atrevan á usar tal language hablando del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Añade en seguida la diputacion que *faltaria á su deber* si no hablara del asunto á las Cortes y al Gobierno. Cuando la diputacion *falla á su deber* es, cuando se mete á hablar de lo que no entiende ni le compete, ni ha de resolver.

Por este comienzo ya pueden VV. calcular lo que será la tal esposicion. Un tejido de absurdos, de heregias y de simplezas que dá asco, cólera y risa á un mismo tiempo.

Baste decir, que cita el ejemplo de Lutero como cosa provechosa, útil y digna de imitarse.

Y no se le olvida á la diputacion su testo latino, que asi viene á cuento como por los cerros de Ubeda ¡Ah reinado de los milenarios que te acercas á pasos agigantados!

En fin, para que nada falte al tal documento, tiene la aprobacion del *Eco*. ¡Figúrense VV.!

Ciudadano Alvarez Miranda: ¿tiene V. S. la bondad de decirnos que es *responsabilidad apócrifa*? ¿Se come con cuchara?

¿Con que V. S. no calcula que se han perdido más de tres meses desde setiembre acá? En ese caso es V. S. mucho más candoroso de lo que nos imaginábamos.

Parece que los trinitarios en el caso de alcanzar el triunfo, se proponen licenciar el ejército sobre la marcha, y aprovechando los primeros momentos. Fundarán esta medida diciendo, que retirándose el duque de la Victoria, no tienen otro general para mandar las tropas que les inspire confianza.

Si logran llevar á cabo su idea, aseguran que el Duque no irá á Logroño.

EDITOR RESPONSAB. = A. A. y García.

MADRID:

IMPRENTA DEL CANGREJO.